

--- Guadalajara, Jalisco; siendo las 19:00 diecinueve horas del día 25 veinticinco de julio de 2014 dos mil catorce, en el Salón de Expresidentes, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la Avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por la **C. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara** y vista la constancia levantada por el **C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres, Secretario Ejecutivo de la Comisión**, a las 17:00 diecisiete horas del día de hoy viernes 25 veinticinco de julio de 2014 dos mil catorce, con fundamento en lo que establecen los artículos 18 párrafo 1 fracción VI, 19 párrafo 1 fracción III y 27 párrafos 1 y 2 del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión ordinaria número 10/07/2014**, los siguientes ciudadanos: -----

--- **Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez**, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones. -----

--- **Regidor José Luis Ayala Cornejo**; Representante Suplente del Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal. -----

--- **Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos**; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. -----

--- **C. María Inés Pérez Centeno**; Representante Suplente del Síndico. -----

--- **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**; Representante Propietario del Partido Acción Nacional. -----

--- **Regidor Salvador Caro Cabrera**; Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. -----

--- **C. P. Francisco Javier Padilla Villarruel**; Tesorero Municipal. -----

--- **Lic. Hugo de León Meza**; Secretario de Administración. -----

--- **C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres**; Secretario Ejecutivo de la Comisión. -----

--- Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia. -----

--- En uso de la voz, la **Presidenta** manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; asimismo,

señor Secretario, vista la constancia levantada por Usted a las 17:00 diecisiete horas del día de hoy, con fundamento en lo que establecen los artículos 19 párrafo 1 fracción III y 27 párrafo 2 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión que nos ocupa por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente; he de manifestar que se encuentran **presentes 9 nueve miembros** de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos**. -----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa**. Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, **el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo**. -----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa; ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. *Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.* -----
2. *Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.* -----
3. *Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria número 08, de fecha 30 de junio, del año en curso.* -----
4. *Revisión y en su caso, aprobación de los cuadros siguientes:*-----
 - *Cuadro 01102014 R 1418 y más; Cursos de Capacitación y Prevención, SUBSEMUN 2014; Secretaría de Seguridad Ciudadana.*-----
 - *Cuadro 02102014 R 1803 y más; Plantas y Flores; Secretaría del Medio Ambiente y Ecología.* -----
 - *Cuadro 03102014 R 1810; Mezcla Fría; Secretaría de Servicios Públicos Municipales.* -----
 - *Cuadro 04102014 R 2028; Mezcla Caliente; Secretaría de Servicios Públicos Municipales.* -----

5. *Asuntos varios, y en su momento, declaración del cierre de sesión.* -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.** -----


--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

--- En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Con gusto señor Presidente, en virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal y haberse aprobado el orden del día, se dan por desahogados los puntos número uno y dos; en consecuencia, es de proceder a tratar el **punto número tres que corresponde a: lectura y en su caso, aprobación del acta de Sesión Ordinaria número 08, de fecha 30 de junio, del año en curso**; Señor Presidente, quisiera proponer la dispensa de la lectura del acta antes referida, en virtud de haberse hecho circular de manera oportuna adjuntándola a la convocatoria, y pasar directamente a tratar su contenido por cualquier observación o duda que tenga cualquiera de los miembros de la Comisión. -----

--- En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario en votación económica consulte si se aprueba la propuesta que realiza. --

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica se consulta si se aprueba **omitir la lectura del acta de Sesión Ordinaria número 08, de fecha 30 de junio, del año en curso, y pasar directamente a tratar su contenido, en caso de existir alguna duda u observación a la misma**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**----

--- En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores miembros de la Comisión está a su disposición el acta referida por el Secretario ¿desea alguien hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el acta referida.-----



--- En uso de la voz, el **Secretario**, manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica **se consulta si se aprueba el acta de Sesión Ordinaria número 08, de fecha 30 de junio, del año en curso**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobada por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente**, manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente el punto número cuatro, que corresponde a: **la revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de las cotizaciones de los diversos Proveedores.**-----

--- En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario haga usted el favor de dar inicio a la proyección de los cuadros correspondientes.-----

-- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 01102014 R 1418 y más**; Cursos de Capacitación y Prevención, **SUBSEMUN 2014**; presentado por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señores, les propongo aprobarlos en bloque, y en caso de duda analizar y discutir sólo en el que exista la duda, les parece bien; aprobado por unanimidad; ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitando el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: en lo general, no sé cuantos cursos son aquí en bloque, y en éste tema no sé cómo se esté evaluando, o valorando qué tipo de cursos se requieren, repito en lo general, quien lo define, en base a qué éstos cursos, cual es la necesidad real de la capacitación, o ya los manda SUBSEMUN en paquete, es a chaleco lo que tiene que darse aquí, han sido encuestados lo Policias para ver realmente qué les falta, o los ciudadanos, qué les falta a los Policias, porque a veces en este tipo de temas, se invierte casi por invertir, nada más, sin valorar los impactos reales que se tiene con una inversión de éste tipo. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: solicito al Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nos hagan la exposición de motivos que justifican los cursos citados. En uso de la voz, el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: buenas tardes, su servidor Victor Cervantes Franco, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, con relación a lo que pregunta el Regidor Cárdenas, los

temas que se solicita al Secretariado Ejecutivo Nacional, son enfocados en base a los resultados de las evaluaciones que se tienen un año anterior, que se les practica a los elementos operativos, es decir, detectando las necesidades que se tiene de evaluación a los elementos, se propone la currícula de cursos de capacitación para los elementos y se aprueban con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el caso que nos ocupa del año en curso, son temas varios, entre otros podemos mencionar temas de Derechos Humanos, Narcomenudeo, Control de Disturbios, Sistema Penal Acusatorio, para Elementos Operativos, también para Mandos; y éstos temas se proponen en base a los resultados de las evaluaciones que tienen los elementos operativos, del ejercicio inmediato anterior, es decir, se propone la currícula dependiendo de la evaluación que tienen, en los resultados de las mismas, esos temas están estipulados en el Anexo Técnico del Subsidio para la Seguridad de los Municipios. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: mi propuesta sería que en los casos donde para algunas de las requisiciones existe una diferencia menor al cinco por ciento entre dos propuestas, se pueda dividir, y les voy a decir el argumento, entre más Empresas Participen, la diversidad de Programas de Prevención, de cultura en contra de la violencia, de capacitación en distintos rubros, va a ser más diversificada, y más eficaz, va a tener alcance para más personas, y va a involucrar a un número mayor de actores Privados, entonces, creo que sería altamente positivo que pudiéramos tomar una decisión de ese tipo. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: voy a solicitar al Secretario Ejecutivo intervenga, porque en éste caso, se hace el planteamiento de un curso en específico, y no puede haber división en esa parte, sin embargo les comento que, de todo el trabajo que se hizo, se está generando un ahorro de un millón, ciento diecisiete mil cuatrocientos treinta pesos, que solicito si ustedes tienen a bien aprobar, que se puedan ampliar metas y se adquirieran más servicios, por lo que solicito a ustedes levanten la mano los que estén a favor de la propuesta referida; **aprobado por unanimidad de votos**. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: a ver, por ejemplo, yo lo que veo, es como le vamos a hacer en la 1417, 1418, son números que se prestan para pensar: a mira, le pasaron el pitazo a fulano de tal, y le bajo tanto; la verdad es que sería un poco injusto no. En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: le solicito al Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que nos oriente de qué manera se pudiera manejar esa propuesta. En uso de la voz, el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: su servidor Jonatán Hernández, estoy encargado de los Programas de SUBSEMUN en materia de Prevención, nuestra evaluación, respecto a los Proveedores que se mencionan, evaluamos la metodología, la experiencia como Consultoría que tienen para el desarrollo de los Programas de

Prevención, y básicamente, la capacidad y experiencia que tienen los consultores para desarrollar esos Programas, y en la cuestión económica que ellos proponen, nosotros no formamos parte, no tomamos decisión alguna. En réplica el **Regidor Salvador Caro Cabrera** manifiesta: a ver, lo que nos está diciendo es que, todas las que están aquí consideradas, de una manera están evaluadas positivamente, o sea, podría caer la responsabilidad en cualquiera de los Proveedores, porque tienen los antecedentes, pero en lo económico les es indiferente. En réplica el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: si, así es, correcto. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: ¿qué rotación tenemos aquí, de Empresas que el año pasado por ejemplo, éstas dieron el año pasado cursos también aquí? En réplica el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: si, hay Empresas participaron el año pasado, hasta ahorita no hemos tenido observaciones por parte del Secretariado, desarrollaron buenos Proyectos y se obtuvieron buenos resultados, hay Empresas nuevas y que, como se mencionó anteriormente, nosotros nos basamos más que nada en la metodología, la experiencia como Consultoría y como desarrolladores del trabajo. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: ¿son locales estas Empresas, o son de fuera? En réplica el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: son locales algunas, y otras son de la ciudad de México, la Licitación se hizo abierta, y participaron de diferentes Entidades de la República, están por ejemplo las Academias, que también participaron y que no son locales. En réplica el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez** manifiesta: creo que si coincidiría aquí con el Regidor Caro, que ojalá y si se 'pudiera diversificar y crear capacidades locales en ésta materia, y que en ese sentido, no creo que haya mucha diferencia si una Licitación de esa magnitud se parte en dos, con Empresas calificadas por supuesto, no se quieran Empresas Patito, pero sí, las que califican por qué no abrir la gama, el abanico, si para ésta ya no se puede cambiar, pues se considere para la próxima. En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: solicito al Secretario Ejecutivo, intervenga para que explique el motivo por cual no es posible dividir la ejecución de los cursos. En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: dentro de la Dirección de Adquisiciones, se realizaron un total de veintitrés concursos, trece diferentes relativos a temas de capacitación, y diez de Prevención, tuvimos una participación importante por ejemplo, si ustedes tiene a bien lo detallamos, en la Requisición 1417, participaron un total de cinco Empresas, lo que se está poniendo en la proyección, son las Empresas que cumplieron con las Bases, con los documento que les solicitamos y que pasaron también el contenido técnico, por eso se está reflejando en la proyección, de acuerdo al dictamen que emitió la Secretaria de Seguridad Ciudadana, de los cinco participantes que

hubo, Genus Consultores e Ideas Depro, son las dos Empresas que conforme a las Bases y el contenido del Dictamen de la Dependencia son los que cumplen, se plasman las dos en la proyección, para que de alguna manera la Comisión, pudiera deliberar a la que se le adjudica, y así en cada una de las Requisiciones, es como se propone. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: es una curiosidad, si el Equipo que está tomando éstas decisiones en el área de Seguridad, son las mismas personas que estaban en el periodo en el que estuvo al frente Carlos Mercado, es decir, ¿si el Servidor Público que nos acompaña Jonathan, colaboraba en la Secretaria en el periodo en que el Comisario era Carlos Mercado? En réplica el **Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: no todos, algunos, efectivamente. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: si ésta es la apuesta fuerte, o debería de ser la apuesta fuerte para cambiar los resultados en materia de seguridad, con todo lo que se esté haciendo e invirtiendo, pero, no se ven en la calle, los frutos de la capacitación, lo que se está invirtiendo, en los indicadores no se está reflejando claramente, ¿estamos dando la capacitación adecuada, los capacitadores son lo idóneos, son los contenidos apropiados, las pruebas, lo que estamos viendo afuera, nos dicen que no, que falta más estrategia, más mando, más operativos eficaces, ahí están los indicadores, quizá los peores en la Historia de Guadalajara, en mucho años, y no cambia la situación, y le estamos metiendo millonadas aquí y no se ven afuera, esa es una llamada de atención a que revisemos a fondo como se están tomando las decisiones, de qué capacitación se da, a mí me gustaría que nos mandaran luego una valoración, evaluación de los cursos del año pasado, o de éstos, para ver qué métodos, o como lo están haciendo, algo no está funcionando bien, y llenar papeles y cumplir por cumplir, me parece que, es lo que menos quieren ustedes, y lo que menos queremos nosotros, y punto, ya. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: si, nomas recordarles que, en los discos que se les envió con la información de los temas a tratar en la sesión que nos ocupa, lleva la información completa de la currícula y las propuestas de los Proveedores que participan, para que verificaran sus perfiles. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: si, Presidenta, yo tendría un comentario al respecto, efectivamente se nos hicieron llegar los currículums de cada una de las Empresas, eso es cierto, pero, nada más, este cuadro no se nos hizo llegar, a lo mejor a usted si se lo hicieron llegar, y piensa que a todos éste cuadro no nos llego a nosotros, con éstas decisiones, por lo menos no llegó a mi oficina así, y segundo, no tenemos los argumentos técnicos de la toma de decisiones, porque es un asunto muy, delicado éste, el año pasado tuvimos problemas por la arbitrariedad del Comisario, porque la verdad pues el promovía las Empresas de sus amigos, podría aquí decir los

nombres de sus amigos, todos los conocemos, aquí en el cuadro por ejemplo hay una, que no necesariamente están involucrados en los procesos locales, y en la vez anterior, pues se manipulo todo el proceso, no se dejo participar a Empresas locales, se les dijeron mentiras, cerraron los trámites, en el trabajo no que tenía que ver con la Dirección de Adquisiciones, sino, con Seguridad Pública en el área de Prevención eso es la realidad de las cosas, entonces lo que queremos es que esa inercia negativa del periodo anterior, y se lo comento a la nueva Directora con el ánimo de que esté al pendiente de que esté bien involucrada, que no le vayan a dar gato por liebre, de que conozca que hubo esos problemas, que había mucha corrupción en la Secretaría, y ese es un proceso que se tiene que revertir y que no me queda claro a mí que esté sucediendo eso. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: insisto, yo, quisiera recordarles que, la información que se les envió, contiene todo el documento en donde consta el cuadro comparativo de la cotización de las Empresas, el Dictamen de la Dependencia, toda la documentación, todo lo tienen, lo que ustedes ven aquí, es el análisis de la Empresas que cumplieron, puedo entender que fue mucha información probablemente, por eso les comentaba, si tienen duda de alguno, pues lo tratamos en lo particular, porque hay concursos en los que participaron hasta diez Empresas, se abrió tanto, y digo quienes estuvieron a cargo de esto, abrieron el proceso y dictaminaron quienes reunían los requisitos, de acuerdo a los que nos están planteando, conforme a metodologías, experiencia etcétera, entonces ahí está la información todo mundo la tiene; ¿desea alguien más hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo, señor Secretario, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor de los Proveedores **IDEA DEPRO, S.C.; CENTRO OPERACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS SOCIALES, A.C.; SORIA IBARRA Y ASOCIADOS, S.C.; ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE; GENUS CONSULTORES, S.A. DE C.V.; IDEA DEPRO, S.C.; POCKET SERVICE, S.C.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 01102014 R 1418 y más**; Cursos de Capacitación y Prevención, **SUBSEMUN 2014**; presentado por la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, a favor de los Proveedores: **IDEA DEPRO, S.C.**, la Requisición número 1417, por un monto de **\$788,000.00**; la Requisición número 1424, por un monto de **\$973,000.00**, la Requisición número 1426, por un monto de **\$189,000.00**, y la Requisición número 1429, por un monto de **\$1,465,000.00**; **CENTRO OPERACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS SOCIALES, A.C.**, la

Requisición número 1418, por un monto de **\$1'284,000.00**; **SORIA IBARRA Y ASOCIADOS, S.C.**, la Requisición número 1419, por un monto de **\$1'020,800.00**; **ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE**, las Requisiciones 1420, por un monto de **\$619,820.00**; la Requisición número 1421, por un monto de **\$807,500.00**; la Requisición número 1431, por un monto de **\$352,500.00**; la Requisición número 1432, por un monto de **\$712,500.00**; la Requisición número 1433, por un monto de **\$142,500.00**; la Requisición número 1434, por un monto de **\$429,000.00**; la Requisición número 1435, por un monto de **\$350,000.00**; la Requisición número 1436, por un monto de **\$262,200.00**; la Requisición número 1437, por un monto de **\$145,000.00**; la Requisición número 1438, por un monto de **\$114,000.00**; la Requisición número 1439, por un monto de **\$145,000.00**; la Requisición número 1440, por un monto de **\$168,150.00**, y la Requisición número 1441, por un monto de **\$168,150.00**; **GENUS CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, la Requisición número 1423, por un monto de **\$1'757,400.00**, la Requisición número 1425, por un monto de **\$988,320.00**, y la Requisición número 1428, por un monto de **\$787,640.00**; **POCKET SERVICE, S.C.**, la Requisición número 1430, por un monto de **\$390,000.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con la abstención de los Regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Alberto Cárdenas Jiménez Presidente.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 02102014 R 1803 y más**; Plantas y Flores; presentado por la **Secretaría del Medio Ambiente y Ecología.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitándola el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: miren, yo quisiera que registráramos lo siguiente, hay un comportamiento irregular en éste tipo de adquisiciones, porque ahora resultó que Todo para su Vivero e Invernadero, cumplió, pero la vez pasada no cumplió, la vez pasada la única que cumplía era BioNatsa, entonces, bueno pues yo entiendo como una temporada se acomoda BloNatsa, y otra se acomoda Todo su Vivero, y a la mejor después siguen con otra etcétera, eso no es normal, y bueno como les diré, o sea se ve mal que nos pongan en esas situaciones, porque luego pues imagínense que van a pensar de nosotros verdad, no quiero ser más explícito, no quiero utilizar otro tipo

de lenguaje, pero pues van a pensar que no somos muy listos, cada vez que nos pongan así como por temporadas que una y luego la otra, está como en los de los pavimentos y la mezcla fría, pues ya sabemos que es un monopsonio, donde todas las Empresas están unidas, y se pasan la bolita y uno le rebaja cinco mil pesos para ésta y el otro para la otra, y el asunto está en que necesitamos generar un mercado de consumo más variado que rompa lo que en la economía se llama ese monopsonio, y puedan entrar otros factores para que la ciudad pueda ahorrar dinero, ese asunto de las mezclas frías y pavimentos, pues es una vieja historia que se conoce muy bien, yo, pido que no nos pongan en ésta situación. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: yo no sé si alguien aquí pudiera decirnos, ¿por qué se pone la altura de dos metros y medio a tres metros y medio la compra de árboles, o de dos metros algunos otros? Esto encarece bastante el producto, ¿por qué esa altura, a mí me extraña un poco esto, si fuera la mitad, estarían seguramente hablando de la mitad del precio de los árboles y no que estén en los viveros dos o tres años para que luego logren ésta altura? Luego también por qué no se diseña otro mecanismo, algo está pasando aquí con esto, por qué siempre llega uno solo, y uno solo se lleva la mayor parte del paquete, aquí es algo de reconocer que están cancelando ese montón de partidas abajo, hubiera sido un error craso comprarle todo, al más caro de todos, o sea al final de cuentas, el que no trae ninguna negrita es el que está ganando, o sea el que vende más caro es el que se está llevando esas partidas, miren por ejemplo se está comprando cerezo, la partida tres, se va a comprar a trescientos treinta y seis pesos, cuando otro lo vendía en noventa y cinco pesos, o sea, tiene que hacerse una compra más inteligente, quizá los requisitos están moviéndose de una a otra de la licitaciones, y por eso es que en las últimas dos o tres solamente queda uno, al que se lleva el paquete, entonces por qué no se diseña otro sistema, donde se le compre más barato, fíjense aquí hay arrayanes de mil trescientos pesos, por favor, por qué comprar arrayanes a mil trescientos pesos, a quién se le ocurre comprar arrayanes para Guadalajara, y así podemos ver otros árboles muy caros por ejemplo la lluvia de oro, a mil trescientos pesos, por qué, debe de diseñarse otro tipo de compras. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: le solicito al personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, haga una explicación de los motivos de la compra en cuestión por favor. En uso de la voz, el **Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología** manifiesta: con relación a la compra de los árboles a que refiere el Regidor, de una altura de tres metros aproximadamente, hay el compromiso de cumplir con un Programa de reforestación, y en virtud de que ahorita el vivero no cuenta con esa capacidad de árboles de esa altura, con el ánimo de cumplir con el Programa de Reforestación, se toma la decisión de hacer la compra de manera prioritaria. En réplica el **Regidor Alberto Cárdenas**

Jiménez manifiesta: miren, los Viveros que tienen en el Parque de la Solidaridad, están abandonados, no sirven para nada, cuando estaban produciendo cierta planta, los Viveros de los Colomos han abierto dos o tres espacios por ahí, con más plástico invernadero etcétera, y tampoco los ponen a trabajar, teniendo gente que se supone que está atendiendo el tema de producción de árboles, qué pasa, el Ayuntamiento está gastando en personal para ese tema, y compra a parte árboles muy caros, creo que el sistema está mal implementado, estamos comprando caro, pudiendo inclusive surtirse su propia planta el mismo Ayuntamiento, y ahorrarse también varios millones de pesos. En réplica el **Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología** manifiesta: nada más para complementar, en cumplimiento de que la partida que se nos asignó de cinco millones de pesos tiene el objetivo de cumplir árboles de esas características, es por eso que se pone la requisición, y como dice el Regidor, con todo respeto, yo estuve en la reunión en la cual se convocaron a las Empresas participantes para éste concurso, y debo hacer constar, de las cinco o seis que participaron, únicamente se presentó a la sesión una sola que es la que aparece en la presentación, y haciendo un hincapié de buscar la eficiencia en el gasto, se tomó la decisión por parte de la Proveduría de ser muy escrupulosos en el costo de las plantas y escoger exclusivamente las plantas que se encontraban en el concurso con el mejor precio posible. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: yo me pregunto ¿por qué ponen el arrayán si es el más caro de todos, como se define? En réplica el **Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología** manifiesta: hay un Programa de reforestación, y dentro del mismo, está contemplada la compra del arrayán y otro tipo de plantas con esas características, así lo pide la parte técnica del Departamento Técnico de la Dirección de Parques y Jardines. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: si usted camina por las calles de Guadalajara, no encontrará prácticamente ningún arrayán. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: quiero dar una información independientemente de mi punto de vista sobre el esquema de compra, ha habido una serie de estudios técnicos que venían recomendando desde las administraciones del Dos mil para acá, el arrayán, y se hicieron algunos intentos, les quiero decir que en Guadalajara si hay una cantidad importante de arrayanes, dos afuera de su casa, la casa de todos ustedes, y está basado, recuerdo que en su momento hice una consulta, a la propia Municipalidad, abusando del cargo de Regidor, y muy amablemente me hicieron esa recomendación, por las características de la ciudad, aunque si es un árbol costoso y que es una especie recomendada para la sustitución del ficus que destroza las banquetas, cuando se hicieron los estudios técnicos, hubo cuatro especies recomendadas, el naranjo agrio, el arrayán y otras dos que no recuerdo por los efectos

que estaban causando los árboles. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**, una vez concedida manifiesta: Presidenta, me tengo que retirar, pero, quiero dejar de manifiesto que mi voto en los siguientes cuadros es a favor. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo, señor Secretario, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **TODO PARA SU VIVERO E INVERNADERO, S.A. DE C.V.** las partidas número 3, 13, 20, 27, 29, 32, 33, 37, 38, 39, 44, 48, 50, 52, 54, 55, 69, 72 Y 73; y el resto de las partidas debiéndose cancelar por que la propuesta presentada y ofertada por los Proveedores rebasan el estimado sugerido por la Dependencia.-----

--- En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 02102014 R 1803 y más**; Plantas y Flores; presentado por la **Secretaría del Medio Ambiente y Ecología**, las Partidas número 3, 13, 20, 27, 29, 32, 33, 37, 38, 39, 44, 48, 50, 52, 54, 55, 69, 72 Y 73, a favor del Proveedor: **TODO PARA SU VIVERO E INVERNADERO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$471,360.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por unanimidad de votos Presidente.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 03102014 R 1810**; Mezcla Fría; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitándola el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: es la Propuesta Presidenta, que por su conducto se vigile éste proceso, que no se permita que se pongan de acuerdo los Proveedores para estarse pasando la bolita, y bueno, en tanto no suceda eso, yo no voy a votar a favor este tipo de adquisiciones. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor

del Proveedor **ASCONSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**-----

--- En uso de la voz el secretario manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 03102014 R 1810**; Mezcla Fría; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales**, a favor del Proveedor **ASCONSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$5'011,200.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de los Regidores Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos Presidente.** -----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor. -----

--- En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 04102014 R 2028**; Mezcla Caliente; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? Solicitándola el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: pero, aquí como van ¿al cincuenta por ciento para cada Proveedor? Ahora si van a compartir entre ambos Proveedores, aquí si le entramos, porque van parejos verdad, ahora, tengo una propuesta, que nos informen sobre los antecedentes, por ejemplo, Asfaltos Guadalajara, en Tlaquepaque, se le echó a perder lo de la mezcla caliente, salió muy mala, pero, no sé cómo ha salido aquí en Guadalajara. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: le voy a solicitar al Secretario de Servicios Públicos Municipales aquí presente, que nos haga saber las condiciones y despeje la duda manifiesta por el Regidor Caro, por favor. En uso de la voz, el **Secretario de Servicios Públicos Municipales** manifiesta: bueno, de hecho Regidor, la mezcla que se ha estado utilizando para reencarpetar lo que fue en Batallón de San Patricio, e Hidalgo, nosotros estamos tendiendo dos carpetas, la primera que es de cuatro centímetros, esa es de tres cuartos y es la que nos surte Asfaltos Guadalajara, ha salido muy bien, y la segunda carpeta es la de los finos que es de media, que esa es la que nos ha surtido VISE, que es la que le da la textura y obviamente la compactación, ustedes lo pueden constatar, en Paseo del Zoológico, y Batallón de San Patricio que es la que estamos reencarpetando precisamente, que ya concluimos toda la primer carpeta que es la que surtió Asfaltos y de buena calidad. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: gracias por la explicación,

¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique al 50% (cincuenta por ciento) para cada uno de los Proveedores **CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V., ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.** -----

--- En uso de la voz el secretario manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 04102014 R 2028**; Mezcla Caliente; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales**, a favor de cada uno de los Proveedores **CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V.**, un 50% (cincuenta por ciento) , por un monto de **\$4'669,000.00**; y para **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**; el otro 50% (cincuenta por ciento) por un monto de **\$4'669,000.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por unanimidad de votos, Presidente.**-----

--- En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor. -----

--- En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Presidente han sido agotados los cuadros a tratar en el punto número cuatro del orden del día. -----

--- En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

--- En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: el punto número cinco del orden del día corresponde a asuntos varios Presidente.-----

--- En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores estamos en asuntos varios, y **quiero reiterar la propuesta para ejercer los ahorros generados en las compras autorizadas, y se pueda adquirir más bienes o servicios, ampliando las metas donde más convenga, los que estén por la afirmativa, levanten su mano por favor; aprobado por unanimidad de votos**; también, quiero hacerles saber que, derivado de la adquisición de los Chalecos en la sesión número ordinaria 08, se aprobó que los ahorros generados, se aplicaran para ampliar las metas comprando más chalecos balísticos, lo que permitió que además de los quinientos chalecos que se compraron, se pudo comprar doscientos ochenta y un chalecos más, bien ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitando el uso de la voz

la **Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos**, una vez concedida manifiesta: si, la preocupación que tengo, es que, ampliamos la meta y luego no se les entrega a los Policías, por ejemplo hubo un queja conmigo, de cuando salieron los chalecos estos rotos, y me decían que no eran los que efectivamente les habían entregado, porque tenían año y medio que no les daban chalecos ni uniformes, entonces yo si conmino a que la Secretaria de Seguridad Ciudadana, entregue los uniformes y los chalecos cuando se haga la compra. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: quisiera que el Director Administrativo aquí presente, nos explique por qué hay una serie de situaciones que me explicaban y se trata de lo mismo, para que por favor, nos haga saber las condiciones en que se presentan estas circunstancias. En uso de la voz el **Director Administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: tratándose de los chalecos, tradicionalmente los chalecos tienen una utilidad, entonces esperamos a que concluya la vida útil para darles los nuevos, finalmente si se les dota de chalecos, de acuerdo a las solicitudes que nos presentan, el área operativa valora si la vida útil tiene vigencia, y si no, ¿pues se renuevan, aquí se hizo la idea de que se ampliaran las metas, porque hubo un ahorro, y para no regresar el dinero, aprovecharlo en la compra de más chalecos, y si se les está entregando a los Policías de acuerdo a las necesidades que se requieren, obviamente, habrá algunos chalecos que a juicio de los propios Policías consideren que ya no tienen vida útil, pero si se tiene el registro de la vida útil y se está respetando ese periodo. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: el otro día vi una nota en la televisión, y quiero hacer una aclaración, se hizo la detención de algunos ladrones y traía uno de los Policías un uniforme de los anteriores que decía proximidad ciudadana que no correspondía al uniforme que se compro el año pasado, y al preguntarle personalmente a un Policía, me decía que lo que pasa es que como todavía sirven, pues lo usamos para tratar de no desgastar tanto el nuevo uniforme, entonces le pregunto a la Dependencia ¿ si se les ha entregado a todos los Policías? En réplica **Director Administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana** manifiesta: se les ha entregado a todos los compañeros, sucede algunos casos en que, la talla no era la que habían solicitado, se comprende que se solicita una talla y ya está más obeso, o más delgado, lo que se hace es que se les entrega un vale para que cambien el uniforme, hay algunas personas que en su momento de la entrega estaban de vacaciones, incapacitados, o ausentes por algún motivo, y al regresar, se le hace la entrega correspondiente, pero a todos se les ha entregado de acuerdo a lo establecido, asegurar que se les entregó al cien por ciento, es muy atrevido por las circunstancias antes referidas, y es muy cierto que todavía algunos usan los anteriores para no gastar los nuevos, es decisión de ellos. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: le voy a pedir a Victor Cervantes Franco, Jefe del Departamento de Control Presupuestal,

nos haga saber lo que me comentaba por la mañana por favor. En uso de la voz **Victor Cervantes Franco, Jefe del Departamento de Control Presupuestal** manifiesta: con relación a los uniformes se entregó la totalidad de la dotación que se recibió, como lo comentaba el Director Administrativo algunos compañeros tuvieron un retraso en la recepción del uniforme, por los motivos que él mismo refirió, pero, a final de cuentas, a todo elemento que está, se le entregó su uniforme, ciertamente si son compañeros que ya tienen tiempo en la Dependencia, deben de tener uniformes de dotaciones anteriores, en éste caso siempre le comentamos a los compañeros, si tienen algún problema en la entrega del uniforme se acerquen a la Dirección Administrativa para la entrega, o incluso, ha pasado casos en los que algunos compañeros en servicio sufren de algún daño en las prendas, y se le entrega una prenda nueva. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: igual Regidor, se puede hacer la invitación para si hay alguien que nos pueda constatar, que se haga la denuncia para hacer la recomendación que corresponda. Solicita la voz la Regidor **María Candelaria Ochoa Ávalos**, una vez concedida manifiesta: mire desafortunadamente no quisieron darme sus nombres, pero, puedo constatar físicamente que tenían los uniformes anteriores. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señores, en virtud de haber sido agotados los puntos a tratar en el orden del día de la sesión que nos ocupa, **se levanta la misma, en punto de las 17:55 diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su fecha, **declarando cerrados los trabajos de la misma**; agradeciendo a todos su asistencia y haciendo un reconocimiento a todos los miembros de la Comisión, por el carácter y convicción manifestados, para llevar a cabo con responsabilidad, las actividades propias de la Comisión, gracias. Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establece el artículo número 29 párrafo número 2 del Reglamento de la materia, se adjuntan todos los documentos de los cuadros comparativos como anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta. -----

----- CONSTE. ----



Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Presidente de la Comisión de Adquisiciones.



Regidor José Luis Ayala Cornejo
Representante Suplente del Presidente de la
Comisión Edilicia de Hacienda Municipal



Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

o



Regidor Alberto Cárdenas Jiménez
Representante Propietario del P.A.N.



Regidor Salvador Caro Cabrera
Representante Propietario del P.M.C.

C. María Inés Pérez Centeno
Representante Suplente del Síndico.

C. Francisco Javier Padilla Villarruel
Tesorero Municipal.



C. Hugo de León Meza
Secretario de Administración

